



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 8 de Mayo de 2017

EXP-EXA: 8582/2014

RES. D. N° 157/2017

VISTO:

La Res. D. N° 442/2016, mediante la cual se otorgaron varios reconocimientos al Sr. CARDOZO, VICTOR NICOLAS – L.U. N° 218.270, algunos parciales y otros totales;

CONSIDERANDO:

Que de fs. 63 a 74 los responsables de las asignaturas de Introducción a los Circuitos Eléctricos y Algebra Lineal y Geometría Analítica, informan que el alumno recurrente aprobó las pruebas complementarias de ambas asignaturas:

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar reconocimiento al Sr. CARDOZO, VICTOR NICOLAS – L.U. N° 218.270, de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Industrial, con las que corresponden a la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTOS TOTALES:

Tecnicatura Electrónica Universitaria		Ingeniería Industrial
ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRIA ANALITICA	Por	Algebra Lineal y Geometría Analítica + Prueba Complementaria YA APROBADA
INTRODUCCION A LOS CIRCUITOS ELECTRICOS	Por	Física II + Prueba Complementaria YA APROBADA.

Son: 2 (dos) asignaturas aprobadas por reconocimiento.

ARTICULO 2°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido. ARCHIVASE.

Get.


Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.